

OBSERVATORIO > INDICADORES > ENTORNO

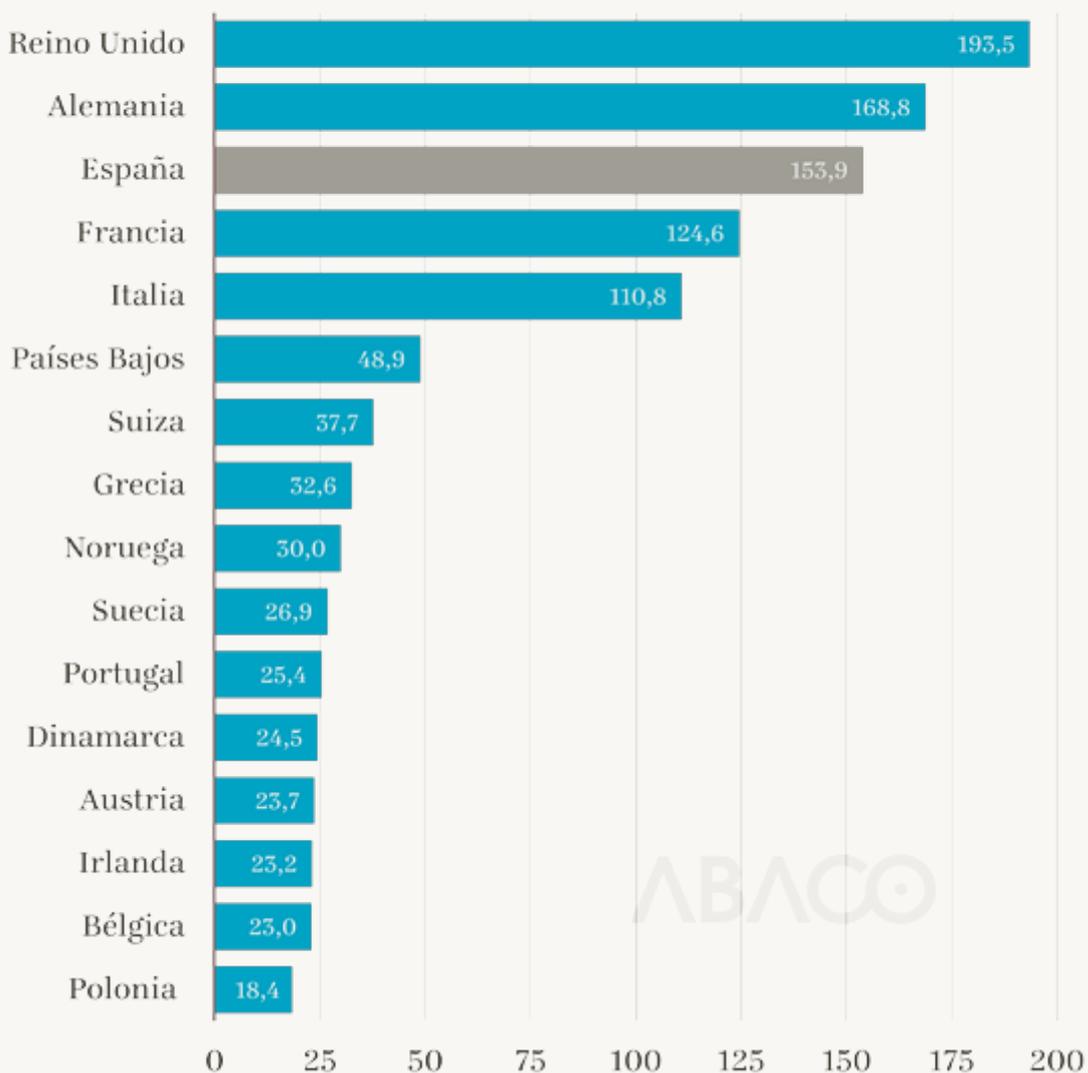
INTERNACIONAL > INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

Tráfico de pasajeros por tipo de transporte

Tráfico de pasajeros en transporte aéreo, 2010,

Unidad: Millones de pasajeros;

Fuente: Eurostat; Elaboración: ABACO;



Definición

Tráfico de pasajeros por tipo de transporte (aéreo, ferroviario, marítimo y terrestre).

En el tráfico de pasajeros por transporte aéreo se tienen en cuenta todos los pasajeros a bordo del avión al aterrizar en el aeropuerto declarante o al despegar del aeropuerto declarante. Incluye los pasajeros en tránsito directo (contados a las llegadas y salidas). Los pasajeros en tránsito directo son aquellos pasajeros que, después de una breve parada, continúan su viaje en el mismo avión

manteniendo el número de vuelo con el que llegaron.



*observatorio de las
actividades basadas
en el conocimiento*

En cuanto al tráfico de pasajeros por transporte marítimo se considera a cualquier persona que hace un viaje por mar en un buque mercante. El personal de servicio asignado a los buques mercantes no se considera como pasajeros. Los bebés están excluidos.

El tráfico de pasajeros por ferrocarril representa el número de viajes de pasajeros de ferrocarril definiendo cada viaje como un movimiento desde el lugar de embarque hasta el lugar de desembarque, con o sin transbordo de un vehículo ferroviario a otro. Si los pasajeros utilizan más de una empresa ferroviaria, no deberían ser contados más de una vez.

Todos estos indicadores se expresan en miles de pasajeros, excepto el de tráfico de pasajeros por transporte terrestre, que se define como el número de pasajeros transportados por kilómetro de territorio nacional. La serie cubre el periodo 1990-2010.